

# **EAS Spain, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales  
al 31 de diciembre de 2004  
e Informe de Gestión,  
junto con el Informe de Auditoría



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

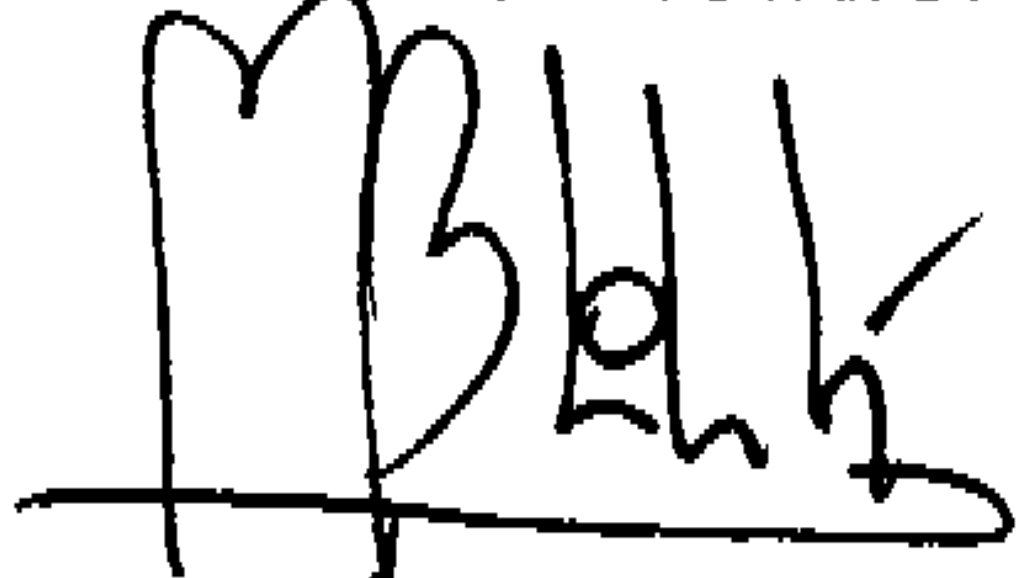
Al Tenedor del Bono de EAS SPAIN, Fondo de Titulización de Activos, por encargo de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de EAS SPAIN, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Con fecha 28 de abril de 2004, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora del mismo podrá proceder a su liquidación anticipada si el importe de los activos titulizables pendientes de amortización fuese inferior al 10% del saldo inicial (297.847 miles de euros). Teniendo en cuenta lo anterior y las amortizaciones de activos previstas en el ejercicio 2005, es intención de la Sociedad Gestora efectuar la liquidación anticipada del Fondo en dicho ejercicio (véase Nota 4). Según se indica en la Nota 3-f) de la Memoria adjunta, las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2004 se han preparado de acuerdo con el principio de "empresa en funcionamiento", dada la composición y naturaleza de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2004, si bien, a dicha fecha el Fondo tiene préstamos en situación de dudoso y fallido por importe de 2.098 miles de euros, que no han sido objeto de provisión para insolvencias al estimar los Administradores que el importe existente de estos activos en el momento de la liquidación del Fondo será satisfecho por la Entidad Cedente a dicha fecha (véanse Notas 2-c y 4). No obstante, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Entidad Cedente tiene la opción de no efectuar dicha adquisición, en cuyo caso, la Sociedad Gestora procedería a ofrecer, y en su caso vender, dichos activos a un tercero en condiciones de mercado. Por tanto, el valor de realización de los activos del Fondo y, consecuentemente, su capacidad para la liquidación de sus pasivos, dependerá de los acuerdos de liquidación que finalmente se adopten con la Entidad Cedente o, en su caso, con terceras partes con las que se efectúen la venta de los mencionados activos, desconociéndose a la fecha de emisión de este informe el efecto en las cuentas anuales adjuntas de los resultados de los mencionados acuerdos.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes que pudieran haberse considerado necesarios si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2004 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EAS SPAIN, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2004, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Miguel Ángel Bailón

25 de abril de 2005

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año **2005** Nº **A1-005905**  
IMPORTE COLEGIAL: **67 €**

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

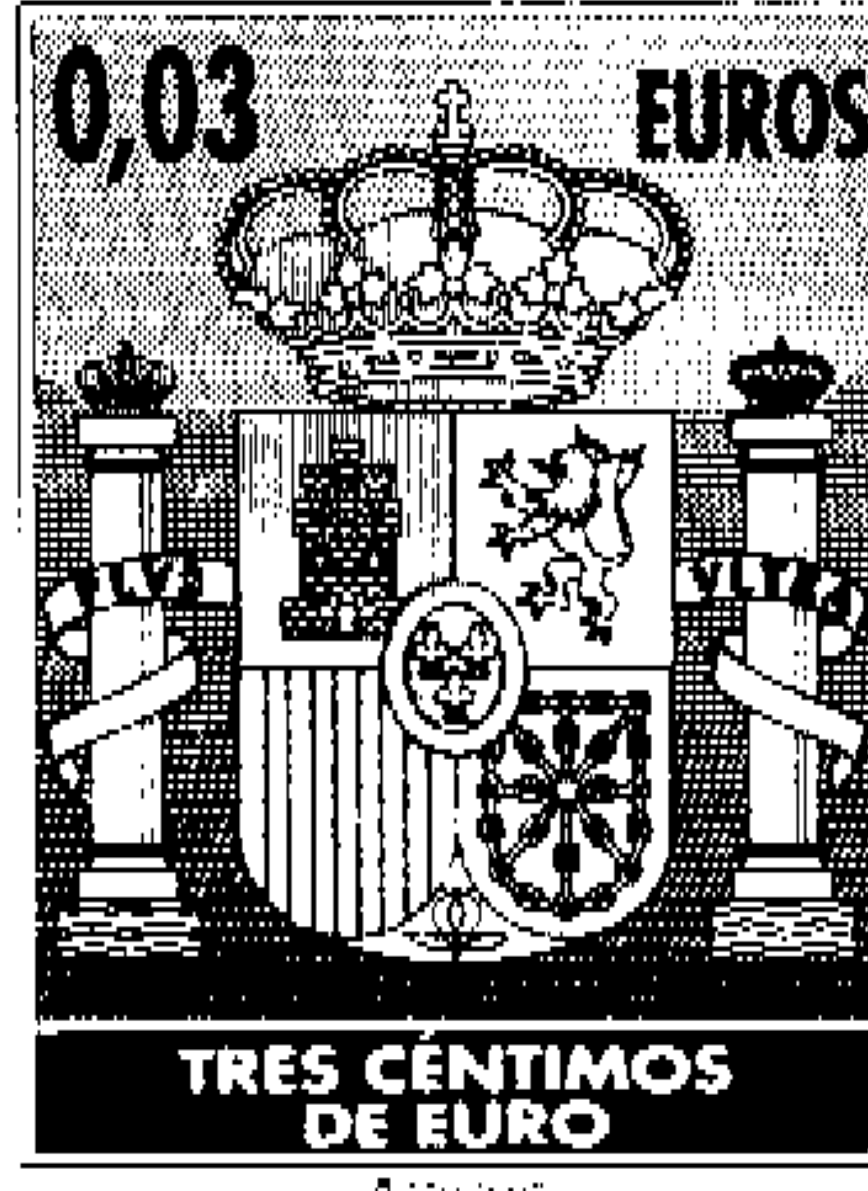


## **EAS Spain, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión del ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2004



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



0H7969930

### EAS SPAIN, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (NOTAS 1, 2 Y 3)  
(Miles de Euros)

ACTIVO	2004	2003 (*)	PASIVO	2004	2003 (*)
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 4)	3.901	7.966	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 6)	3.901	7.966
INVERSIONES FINANCIERAS Activos titulizables (Nota 4)	67.849	138.561	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bono de titulización de activos (Nota 6)	67.849	138.561
TOTAL ACTIVO	71.750	146.527	TOTAL PASIVO	71.750	146.527

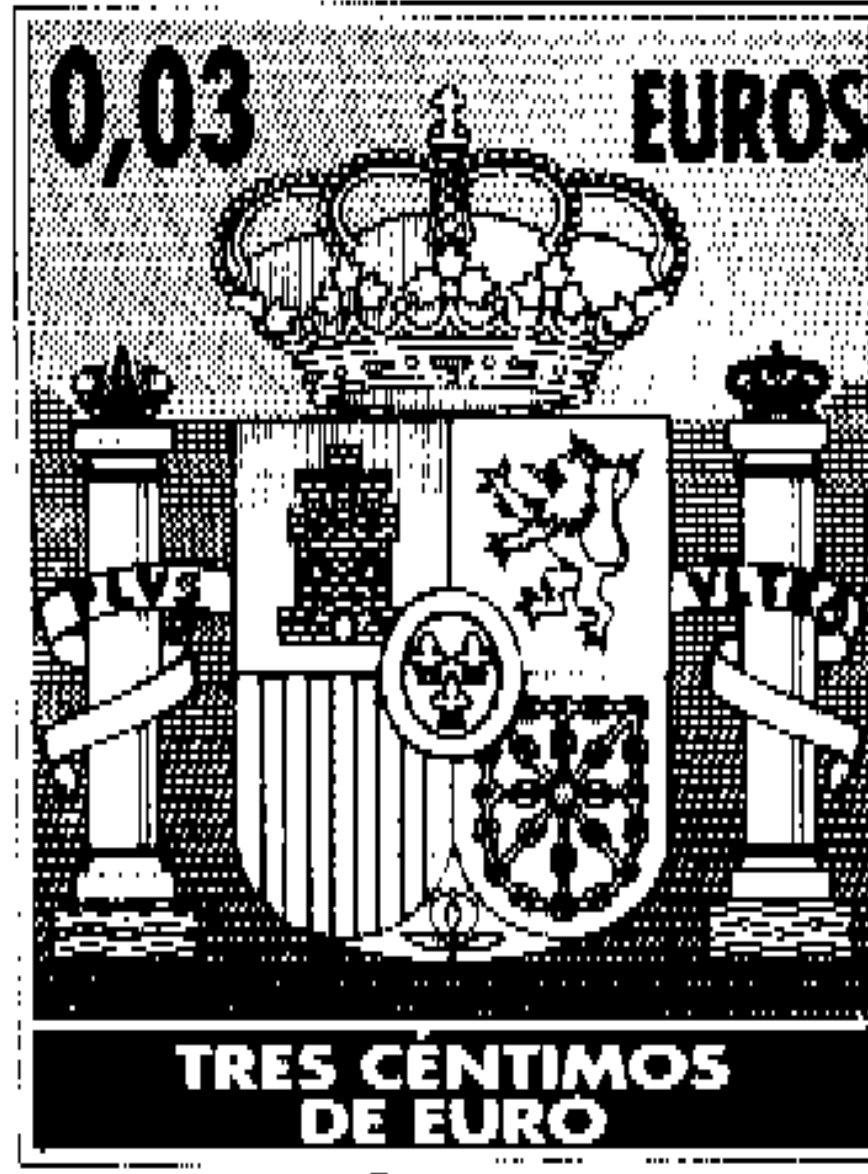
(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 10 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2004





CLASE 8.<sup>a</sup>  
2004



0H7969931

### EAS SPAIN, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

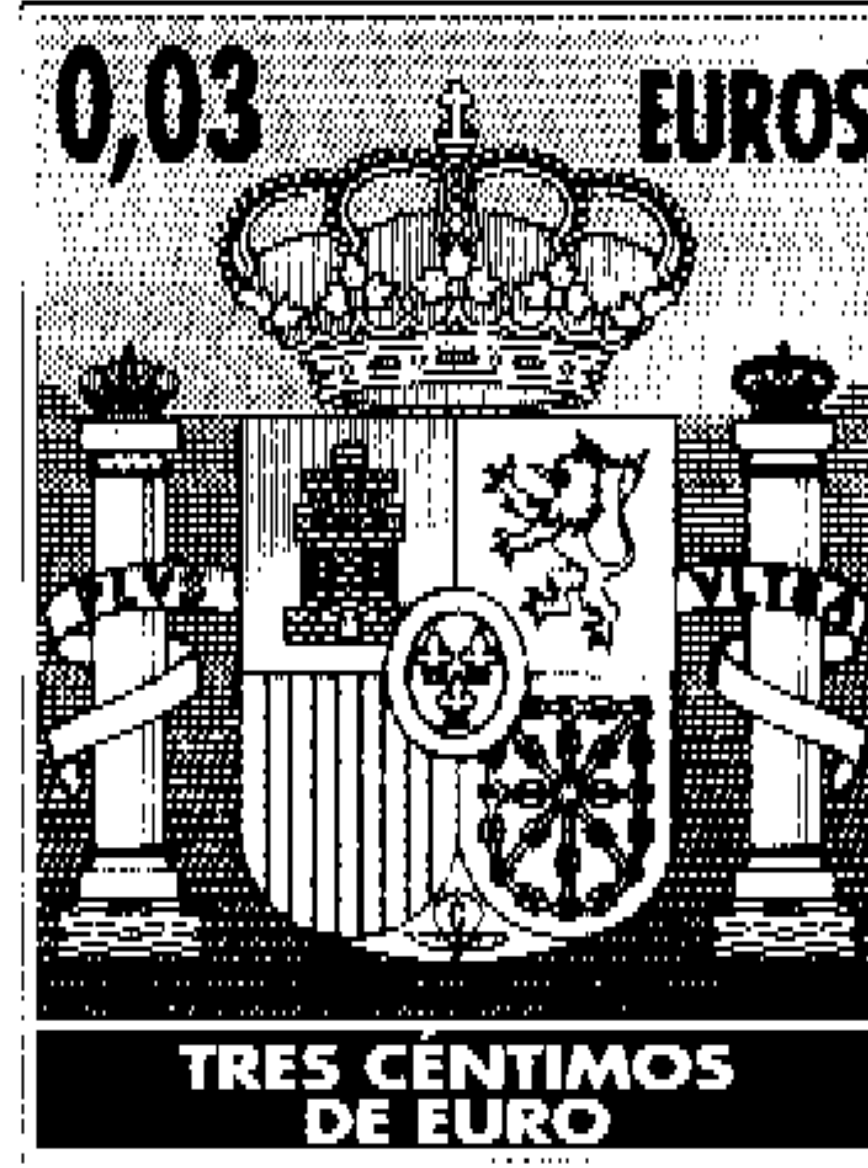
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003 (*)	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003 (*)
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses de bonos de titulización	7.836	14.211	Intereses de activos titulizados	8.463	15.343
Gastos financieros (Nota 4)	4.065	5.984	Ingresos financieros (Nota 6)	4.065	5.984
	11.901	20.195		12.528	21.327
<b>GASTOS GENERALES (Nota 8)</b>	11	10			
<b>COMISIONES DEVENGADAS (Nota 7)</b>					
Comisión de gestión	30	30			
Comisión de administración	586	1.092			
	616	1.122			
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>12.528</b>	<b>21.327</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>12.528</b>	<b>21.327</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 10 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2004.



0H7969932

**CLASE 8.ª**

de 1998

## **EAS SPAIN, Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2004

### **1. Reseña del Fondo**

EAS Spain, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 25 de julio de 2002, con el carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y en lo contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, "los activos titulizables") y en la emisión de un único bono de titulización que constituirá el pasivo del Fondo. El Fondo se constituyó como vehículo instrumental (estructura "pass-through") cuya finalidad es la traslación al titular del Bono de los flujos monetarios de los activos cedidos (véase Nota 6).

Los activos titulizables integrados en el Fondo, son préstamos de financiación a personas físicas residentes en España que fueron cedidos por Tarcredit, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante la "Entidad Cedente") y tienen su origen en determinadas operaciones realizadas entre dicha entidad y sus clientes. El Fondo se constituyó con un activo de 297.847 miles euros de valor nominal, siendo el precio de la cesión de 314.972 miles de euros (véase Nota 4).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora") obteniendo por dicha gestión una comisión de 30.000 euros anuales, pagaderos mensualmente de forma lineal (véase Nota 7).

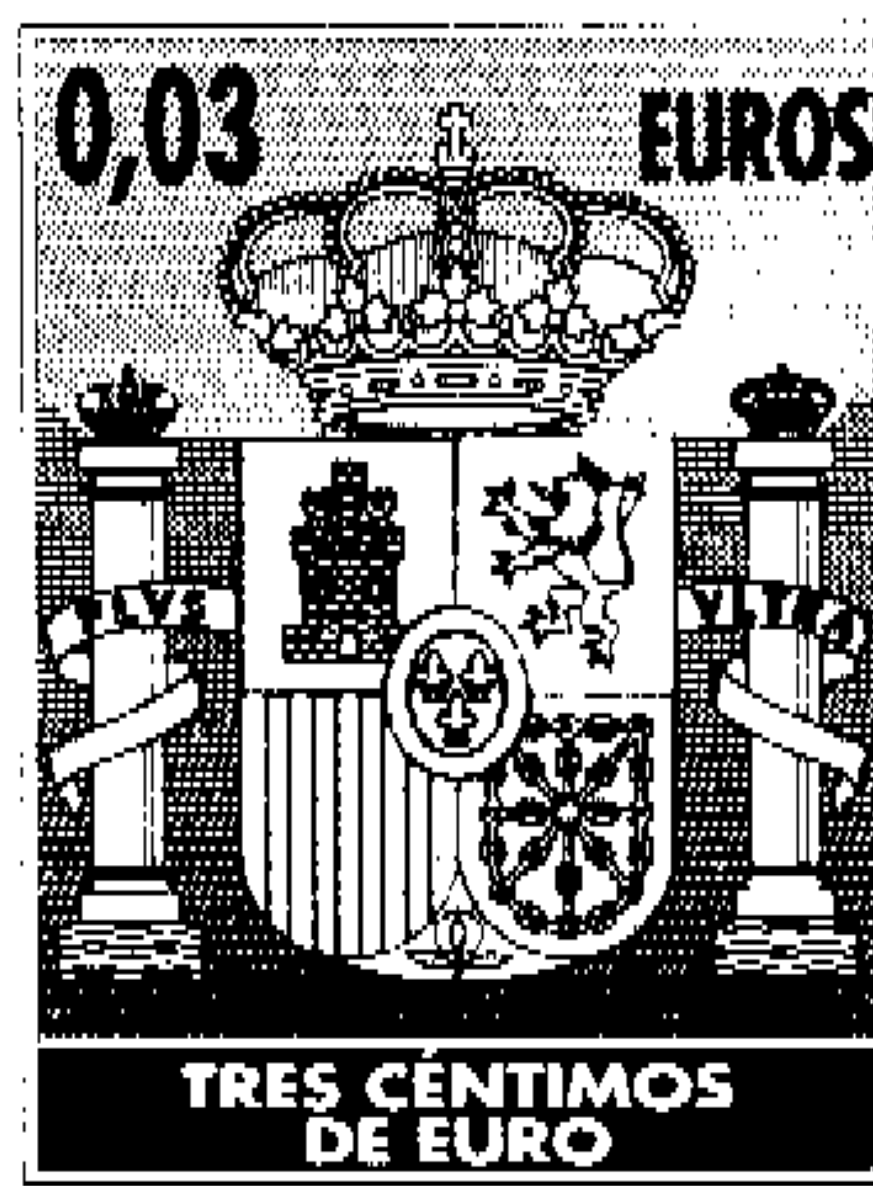
La gestión y administración de los activos titulizables corresponde a la Entidad Cedente de los mismos, la cual no asume responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración de 0,49% sobre el saldo vivo de los activos titulizables, en virtud de un contrato de gestión de cobros, pagaderos mensualmente de forma lineal (véase Nota 7).

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades. Además, el Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) *Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la



0H7969933

## CLASE 8.<sup>a</sup>

8.01.01.01

imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

### **b) Principios contables y criterios de valoración**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

#### **a) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses.

#### **b) Gastos e ingresos a distribuir en varios ejercicios**

Los gastos e ingresos a distribuir en varios ejercicios recogen la diferencia entre los valores nominales y los precios efectivos de los activos comprados y del bono emitido respectivamente.

La amortización de los gastos e ingresos a distribuir en varios ejercicios se realiza por el mismo importe de manera proporcional a la amortización de los activos titulizables.

#### **c) Inversiones financieras- Activos titulizables**

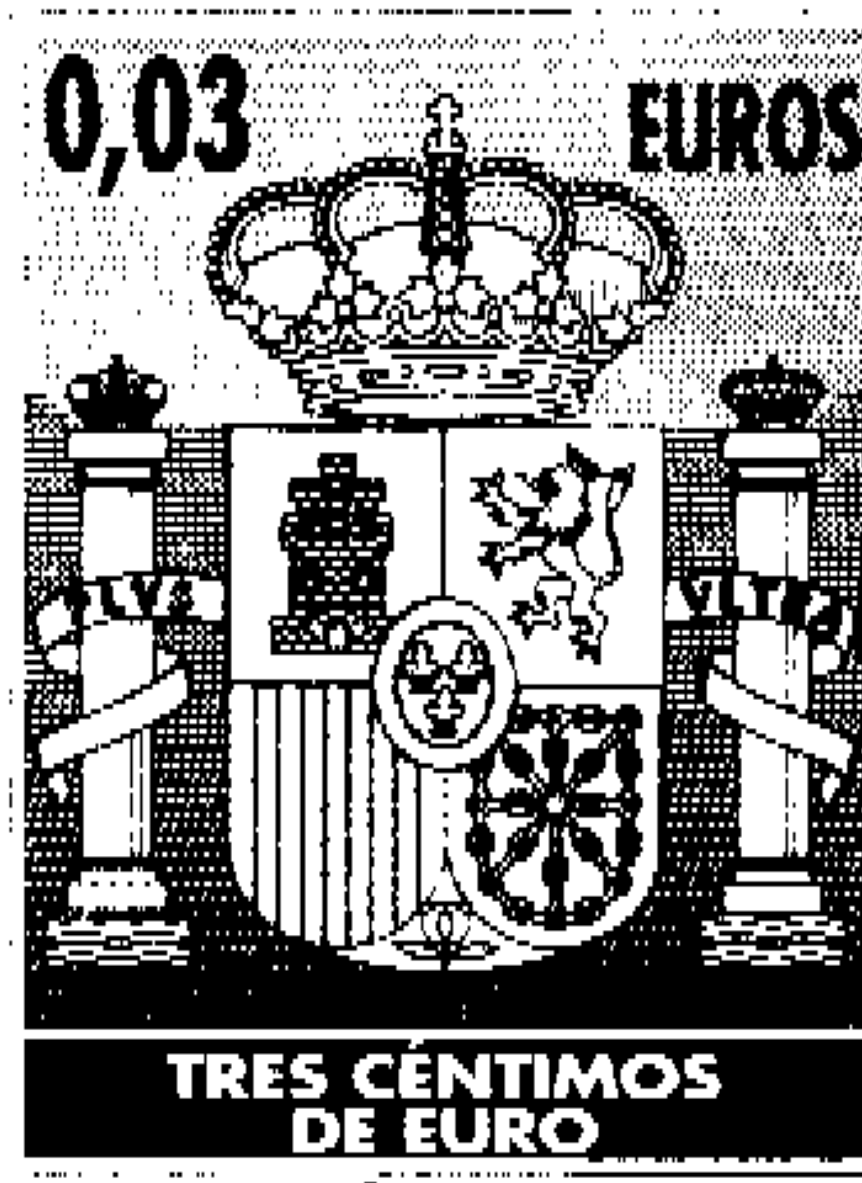
Este capítulo recoge los activos titulizables adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal.

Se consideran créditos dudosos o morosos aquellos cuya recuperación se estima problemática o en las que hayan transcurrido más de 30 días desde su vencimiento, clasificándose en fallidos a partir de 180 días desde su vencimiento.

La provisión para créditos de dudoso cobro tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de las cuentas a cobrar de todo tipo mantenidas por el Fondo. Su saldo se ha determinado en función de la antigüedad de las mencionadas cuentas a cobrar y de criterios económicos de recuperabilidad.

El saldo de la provisión para créditos de dudoso cobro se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minorra por las cancelaciones definitivas por incobrables y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados. Al 31 de diciembre de 2004, el Fondo no tiene registrada provisión alguna por este concepto ya que el importe de activos fallidos existente a dicha fecha será pagado por la Entidad cedente (véase Nota 4).





0H7959934

## CLASE 8.<sup>a</sup>

de los intereses

### d) *Vencimiento de acreedores*

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha de balance, considerando acreedores a corto plazo aquellos con vencimiento hasta doce meses.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizables por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizables ni del bono de titulización, por lo que en el balance de situación adjunto no se ha efectuado una distribución entre corto y largo plazo.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizables coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los activos titulizables al pago de los intereses y a la amortización de los bonos.

### e) *Impuesto sobre Sociedades*

Dado que en el ejercicio 2004 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

### f) *Principio de empresa en funcionamiento*

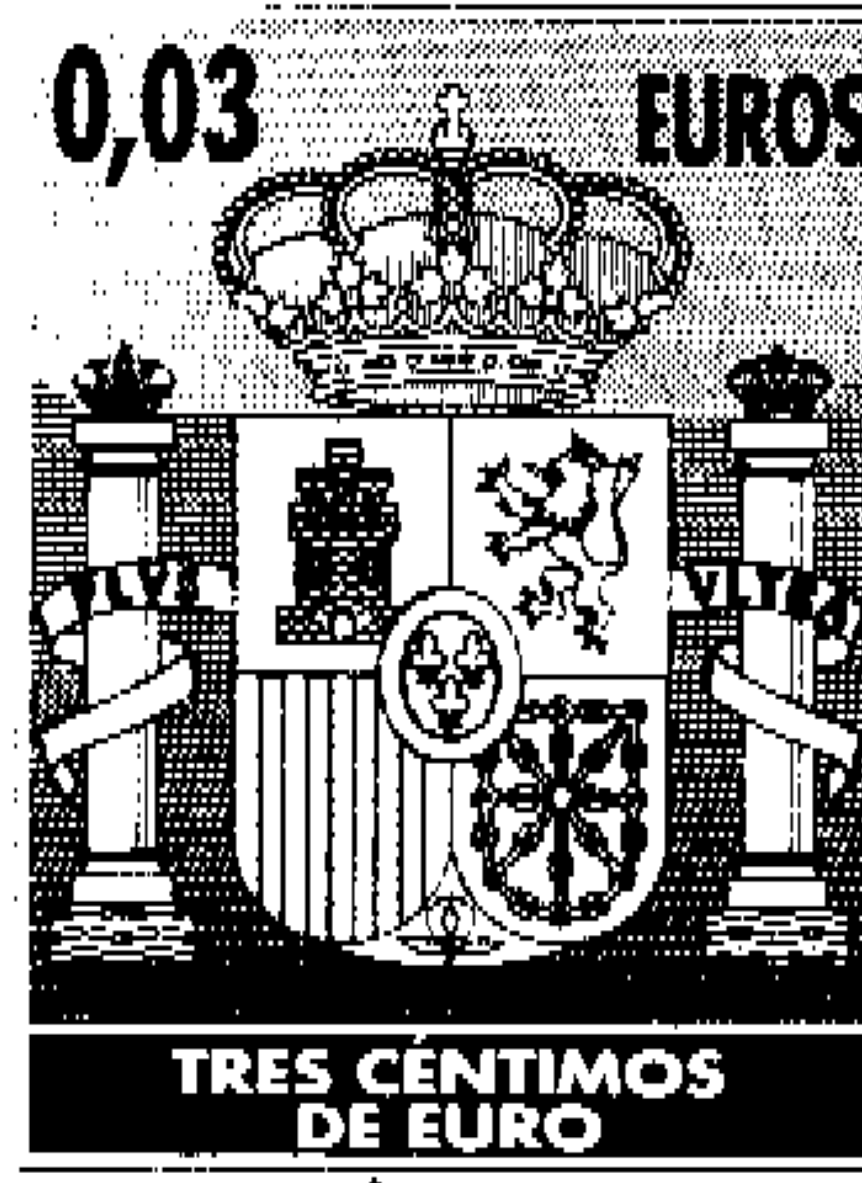
De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora del mismo podrá proceder a su liquidación anticipada si el importe de los activos titulizables pendientes de amortización fuese inferior al 10% del saldo inicial (297.847 miles de euros). Según se indica en la Nota 4, teniendo en cuenta lo anterior y las amortizaciones de activos titulizables previstas para el ejercicio 2005, es intención de la Sociedad Gestora efectuar la liquidación anticipada del Fondo en dicho ejercicio. No obstante lo anterior, las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2004 se han preparado de acuerdo con el principio de "empresa en funcionamiento" ya que, dada la composición y naturaleza de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2004, el efecto de aplicar el principio contable de "empresa en liquidación" en la preparación de las mencionadas cuentas anuales no sería significativo.

## **4. Gastos a distribuir en varios ejercicios e Inversiones financieras- Activos titulizables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 25 de julio de 2002 un contrato de cesión de activos con la Entidad Cedente. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulización se derivan de contratos de préstamos de financiación concedidos por la Entidad Cedente a personas físicas domiciliadas en España.

En virtud del contrato mencionado con anterioridad, el Fondo realizó una compra de activos titulizables por un precio de cesión total de 314.972 miles de euros, siendo el valor nominal de los mismos de 297.847 miles de euros. La diferencia entre ambos importes, se registró en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" del activo del balance de situación (véase Nota 3-b).

El movimiento del saldo de estos epígrafes durante el ejercicio 2004 se muestra a continuación:



0H7969935

**CLASE 8.ª**

ACTIVOS

	Miles de euros	
	Gastos a distribuir en varios ejercicios	Valor nominal Activos titulizables
Saldo al 1 de enero de 2004	7.966	138.561
Amortizaciones (Notas 3-b y 6)	(4.065)	(70.712)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>3.901</b>	<b>67.849</b>

El desglose por vencimientos de los activos vivos al 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	Miles de Euros
Inferior a un año	38.370
Superior a un año	29.479
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>67.849</b>

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe de los activos titulizables pendientes de amortización sea inferior a 29.785 miles de euros, equivalente al 10% de su importe inicial. Teniendo en cuenta las amortizaciones previstas, es intención de la Sociedad Gestora efectuar la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2005.

El tipo de interés medio anual devengado por los activos titulizables durante el ejercicio 2004 ha sido del 7,79%.

El saldo de este epígrafe incluye principales de préstamos en situación dudoso y fallido por importe de 2.098 miles de euros, los cuales no han sido objeto de provisión para insolvencias dado que los mismos serán satisfechos por la Entidad Cedente en el momento de liquidación del Fondo, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Escritura de Constitución del Fondo.

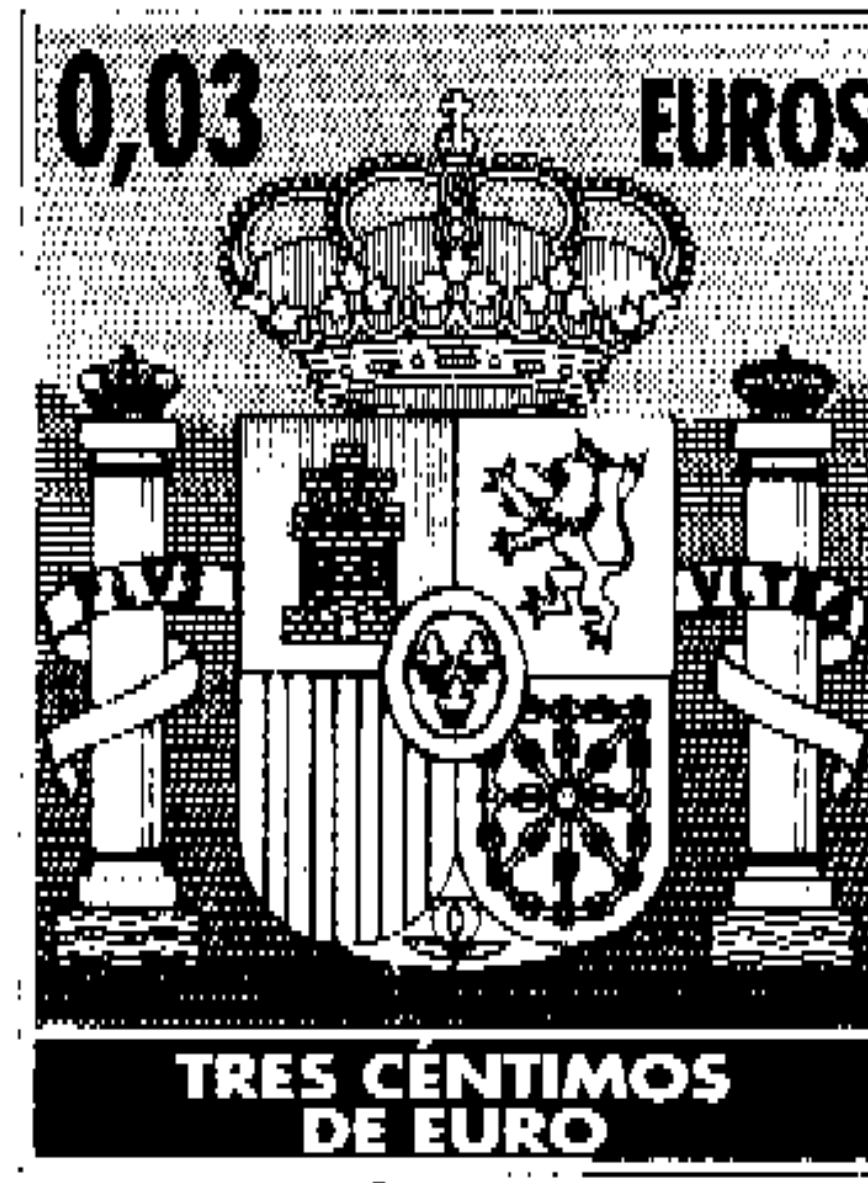
**5. Tesorería**

El Fondo designó al Banco Español de Crédito, S.A. (en adelante, "Banco Agente") como agente de pagos para realizar el servicio financiero de la emisión del Bono de Titulización. En contraprestación, por los servicios a realizar por el Banco Agente, el Fondo satisfará por periodos mensuales una comisión mensual, determinada en función del número de transferencias ordenadas por la Entidad Gestora con cargo a la cuenta de Tesorería.

El saldo remanente de la cuenta de Tesorería, en su caso, se remunerará al Euribor a un mes menos un diferencial sobre la base del número de días realmente transcurridos y un año de 360 días. Al 31 de diciembre de 2004, no existía saldo remanente en dicha cuenta.

En el supuesto que la calificación crediticia del Banco Agente para su riesgo a corto plazo descienda de la categoría de P1 según la agencia Moodys Investors Services, y A1 según la Agencia Standard & Poors Credit Rating Services, la Sociedad Gestora deberá previa consulta a las Agencias de calificación, y dentro de los 30 días siguientes, sustituir al Agente Financiero, según consta en la Escritura de Constitución del Fondo.





0H7969936

## CLASE 8.ª

INGRESOS A DISTRIBUIR

### 6. Ingresos a distribuir en varios ejercicios y Bono de titulización

El saldo de estos epígrafes del balance de situación, corresponden a la emisión de un Bono de Titulización de Activos realizada por el Fondo por importe inicial de 297.847 miles de euros de valor nominal. El precio de suscripción del Bono de Titulización incluyó una prima sobre el importe total de la emisión de 17.125 miles de euros, que se registró con abono al epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del pasivo del balance de situación (véase Nota 3-b).

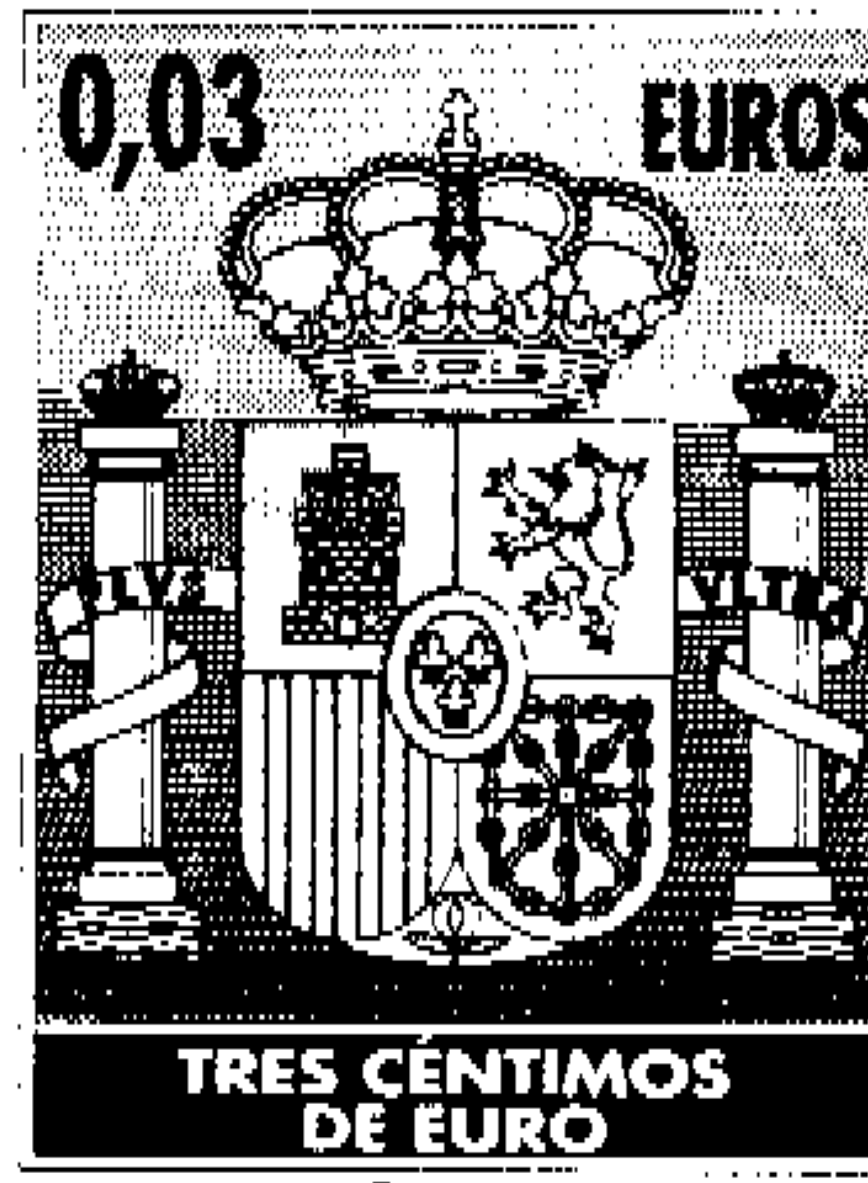
El Bono de titulización se amortiza parcialmente en cada fecha de pago (días 5, 15, 20 y 25 de cada mes) mediante la reducción de su valor nominal, con cargo a la cuenta de tesorería y se aplican los fondos disponibles existentes en cada fecha de pago. Así, a la amortización del principal del Bono de Titulización se destina una cantidad igual a la recibida en el período de interés en cuestión de los Activos titulizables, por la devolución del principal de los deudores.

No obstante, el Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

1. Cuando el Bono de Titulización haya sido íntegramente amortizado y no quede obligación pendiente por parte del Fondo.
2. Cuando se produzca el último vencimiento de los activos cedidos o, en el caso de que existiesen cantidades adeudadas por los deudores pendientes de recuperación, cuando se produzca la recuperación íntegra de dichas cantidades o se cumplan dos años desde la fecha del último vencimiento.
3. Cuando se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo, requerido por el artículo 11(b) del Real Decreto 926/1998.
4. En el supuesto que la Sociedad Gestora fuera declarada en suspensión de pagos o quiebra, o su amortización revocada, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora en los plazos previstos.
5. En todo caso, el 8 de julio de 2010 o, si tal fecha no fuera un día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.

El tipo de interés devengado por el Bono de Titulización en cada período será igual al resultante de la totalidad de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería correspondiente al pago de intereses derivados de los Activos Titulizables una vez deducidas las cantidades correspondientes a los gastos generales del Fondo, las comisiones que recibe la Entidad Gestora, por la administración y representación del Fondo, y la comisión de administración a la Entidad Cedente de los Activos Titulizables.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo del bono y en el epígrafe de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" en el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:



0H7969937

**CLASE 8.ª**

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	Bono de titulización (Valor Nominal)
Saldo al 1 de enero de 2004	7.966	138.561
Amortizaciones (Notas 3-b y 4)	(4.065)	(70.712)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>3.901</b>	<b>67.849</b>

Al 31 de diciembre de 2004, los vencimientos del bono se corresponden con los de los activos titulizables (véase Nota 4).

**7. Comisiones devengadas**

El importe total devengado en concepto de comisión de administración a la Sociedad Gestora en el ejercicio 2004 (30 miles de euros) se recoge en el capítulo "Comisiones devengadas – Comisión de gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 1).

Adicionalmente, el Fondo paga una comisión a la entidad cedente, en concepto de prestación de los servicios de administración. El importe total devengado en el ejercicio 2004 (586 miles de euros) se recogen en el capítulo "Comisiones devengadas – Comisión de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 1).

**8. Gastos generales**

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo por importe de 6 miles de euros.

**9. Situación fiscal**

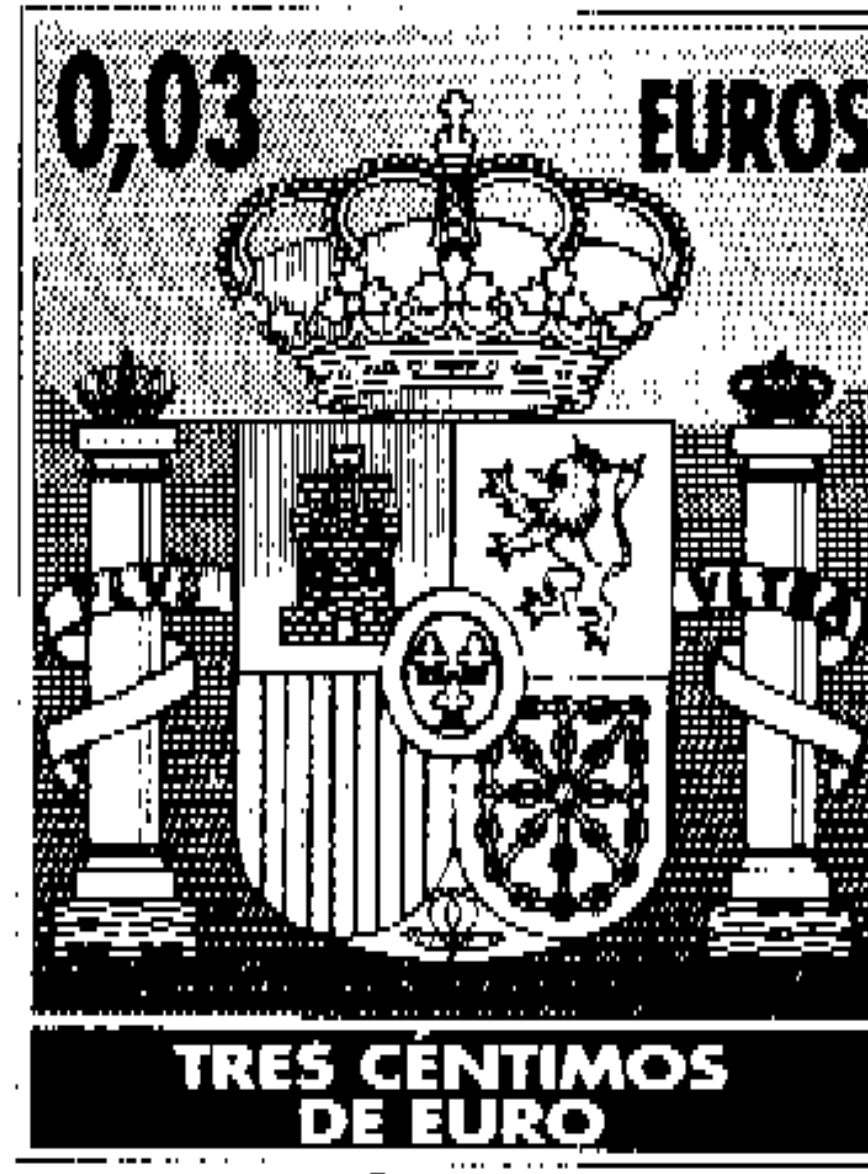
El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los asesores fiscales del Fondo, no se esperan que surjan pasivos contingentes que afecten a las cuentas anuales del Fondo.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2004 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

**10. Cuadro de financiación**

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003:





0H7969938

CLASE 8.ª

ANEXO III

	Miles de Euros	
	2004	2003 (*)
<b>ORÍGENES:</b>		
Gastos a distribuir en varios ejercicios (Nota 4)	4.065	5.984
Dotación a la provisión de insolvencias (Nota 4)	2.098	-
Amortización de Activos Titulizables (Nota 4)	70.712	103.824
<b>Total orígenes</b>	<b>76.875</b>	<b>109.808</b>
<b>APLICACIONES:</b>		
Ingresos a distribuir en varios ejercicios (Nota 6)	4.065	5.984
Aumento otros créditos	2.098	-
Amortización de bono de titulización (Nota 6)	70.712	103.824
<b>Total aplicaciones</b>	<b>76.875</b>	<b>109.808</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos



0H7969939

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

de 2004

## **EAS Spain, Fondo de Titulización de Activos**

### **Informe de Gestión del Ejercicio 2004**

EAS SPAIN, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de julio de 2002, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (1 de agosto de 2002). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Español de Crédito (Banesto), con funciones de depositario de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió un único Bono de con un valor nominal de 297.847.155,94 euros que fue suscrito por EUROPEAN AUTO SECURITISATION 2002 plc.

El bono está respaldado por una cartera de derechos de crédito derivados de préstamos de financiación para la adquisición de vehículos nuevos y usados de TARCREDIT, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CREDITO, S.A.

A 31 de diciembre de 2004, el saldo vivo de los activos ascendía a 67.848.621,63 euros, cifra que supone una variación neta de 229.998.534,31 euros respecto a la fecha de constitución del Fondo.

La tasa de amortización anticipada (mensual anualizada) del activo ha sido del 10,90% en este periodo.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2004 representa un 2,27% sobre el saldo vivo de los activos y los fallidos representan un 3,12%.

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2004 se sitúa en el 7,79%.

Al cierre de este ejercicio, quedaba por amortizar el 22,78 % del Bono.

A 31 de diciembre de 2004, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a cero.

El Fondo liquida con la Entidad Cedente del activo con carácter mensual los días 5, 15, 20 y 25 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago al bonista los días 5, 15, 20 y 25 de cada mes. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 5 de agosto de 2002.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

## Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de EAS Spain, Fondo de Titulización de Activos han sido aprobados por el Consejo de Administración de Titulización De Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 25 de Abril de 2005, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 9 hojas, impresas por una sola cara numeradas de la OH7969930 a la OH7969939, ambas inclusive.

---

Secretario del Consejo:  
D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana

## Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de EAS Spain, Fondo de Titulización de Activos han sido aprobados por el Consejo de Administración de Titulización De Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 25 de Abril de 2005, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 9 hojas, impresas por una sola cara numeradas de la OH7969930 a la OH7969939, ambas inclusive.

Firmantes:

\_\_\_\_\_  
D. Fco. Javier Soriano Arosa  
Presidente  
En representación de:  
EBN Banco de Negocios, S.A.

\_\_\_\_\_  
C.A. Municipal de Burgos  
representada por:  
D. Horacio Mesonero Morales

\_\_\_\_\_  
D. Fco. Javier Sáiz Alonso  
Consejero  
En representación de:  
C.A. Castilla La Mancha

\_\_\_\_\_  
D. José Carlos Contreras Gómez  
Consejero  
En representación de:  
C.A. y M.P. de Madrid

\_\_\_\_\_  
D. Víctor Iglesias Ruiz  
Consejero  
En representación de:  
C.A. Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja)

\_\_\_\_\_  
Caja de Ahorros del Mediterraneo  
representada por:  
D. Eleuterio Jover Irlas  
Avda. Oscar Esplá, 37

\_\_\_\_\_  
D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla  
Consejero  
En representación de:  
UNICORP Corporación Financiera Unicaja, S.A.

\_\_\_\_\_  
Bear Stearns Spanish Securitization Corporation  
representada por:  
D<sup>a</sup> Alicia Reyes Revuelta